



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/Sub.2/AC.4/2001/6
21 de junio de 2001

Original: ESPAÑOL

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Subcomisión de Promoción y Protección de los
Derechos Humanos
Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas
19º período de sesiones
23 a 27 de julio de 2001
Tema 4 del programa provisional

EXAMEN DE LOS ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON LA
PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS
LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Información recibida de las organizaciones indígenas

El presente documento contiene información recibida de una organización indígena relativa al tema 4 del programa provisional.

MOVIMIENTO INDIO TUPAJ AMARU

[25 de mayo de 2001]
[Original: español]

I. EL DERECHO AL DESARROLLO JUSTO Y EQUITATIVO

1. En la visión indígena, el desarrollo social y humano no es sino un largo proceso histórico, natural y dialéctico que viene evolucionando de acuerdo con las leyes económicas y sociales. En otras palabras, cada modelo de desarrollo está condicionado por el modo de producción y la forma de distribución de la riqueza en todas las sociedades históricamente determinadas.

GE.01-14276 (S)

2. Desde tiempos inmemoriales, es decir desde que la vida existe en la Tierra, los hombres necesitan primeramente alimentarse, vestirse y acceder a un techo, antes de practicar la religión y hacer la política. El desarrollo en permanente mutación no depende de la voluntad de nadie ni se decreta mediante las resoluciones. No obstante, los hombres pueden y deben domesticar las leyes sociales y aplicarlas conscientemente en la planificación de la economía y la utilización racional de los recursos naturales al servicio del hombre y su dignidad.
3. Las civilizaciones aborígenes de América basadas en la propiedad colectiva sobre la tierra, ya habían alcanzado altos niveles de desarrollo social para su época, porque sabían planificar la producción y el consumo, utilizando los recursos naturales de manera racional y razonable. Esa forma de organización social dejó demostrado que en las sociedades ancestrales no había pobres ni excluidos, debido a que la distribución de la riqueza generada por el trabajo colectivo se repartía según el principio: **a cada cual según su trabajo y de cada cual según su capacidad.**
4. Cinco siglos después de la destrucción del modo de producción de nuestros ancestros, volvemos a la cuestión de ser o no ser. Hoy más que nunca, doblegados por el movimiento de la globalización, los Estados renunciaron a su función económica en la organización de sus sistemas de producción, librando el ejercicio del derecho inalienable y universal al desarrollo sostenible y equitativo, inherente a todos los pueblos, a las fuerzas ciegas del mercado, vale decir a los apetitos de poderosas empresas transnacionales.
5. En la lógica de la ley absoluta de la libre competencia, absolutamente libre en su movimiento en busca permanente de máximas ganancias y acumulación del capital, se opera la explotación irracional de los recursos naturales, la usurpación ilícita de la riqueza de los pueblos del Tercer Mundo, el despojo de los pueblos indígenas de sus tierras y la privatización a ultranza de las empresas de propiedad del Estado.
6. En abierto reto a las resoluciones N^{os}. 41/128, de 4 de diciembre de 1986, y 2626 (XXV), de 24 de octubre de 1970, de la Asamblea General, en las que se proclama el derecho al desarrollo como un derecho inalienable, los países ricos, a través del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) continúan imponiendo a los países pobres un modelo ultraliberal como una concepción absoluta e universal del mundo moderno.
7. Al amparo de la política económica concebida en el marco del nuevo orden económico internacional, los inversionistas del capital financiero internacional han vuelto a reinstalar un modelo de connotación neocolonial en las relaciones Norte-Sur. En los albores del nuevo milenio, ningún problema económico, social y cultural, sea cual fuere su dimensión e importancia, escapa a la voracidad de las empresas transnacionales, verdaderas telarañas que enredan la producción y distribución de bienes y servicios, deciden la movilidad y cierre de empresas, despidos masivos y se libran a la especulación desenfrenada en la bolsa de valores, cuyos efectos provocan una crisis cíclica y estructural de consecuencias graves para la paz y la seguridad colectiva.
8. Qué ironía: de una parte, las empresas transnacionales con sede matriz en los países altamente desarrollados saquearon fabulosos recursos naturales de países pobres, dejaron en ruinas las economías tradicionales, mutilaron la Madre Tierra, contaminaron el aire y el agua, despojando a millones de excluidos y pobres; de otra, los países ricos reducen cada vez más su

contribución a la cooperación internacional y pura y llanamente decidieron cerrar sus fronteras a la circulación de personas.

9. El modelo caótico y devastador de la industrialización nos demuestra que el pensamiento económico dominante en el mundo es incompatible con el propio concepto del desarrollo de la personalidad humana y contrario a la percepción de los pueblos indígenas en el ámbito de las relaciones de producción.

10. El egoísmo de los países ricos y sus políticas incoherentes en materia de desarrollo social fueron y serán un obstáculo mayor a la aplicación de la estrategia internacional para el desarrollo que se había fijado como meta: la amplia cooperación internacional entre los Estados ricos y pobres, la soberanía permanente de los pueblos sobre sus recursos naturales, considerada como un requisito básico para el ejercicio del derecho a la libre determinación, así como la reglamentación de las actividades de las corporaciones transnacionales que codician los recursos considerados estratégicos para el desarrollo del mundo occidental.

11. En el intento de justificar un modelo anárquico y aberrante los economistas neoliberales, así como los expertos del Banco Mundial, el FMI y los organismos de ayuda al desarrollo dieron al concepto del desarrollo una connotación puramente economista que se traduce en crecimiento de la producción y el consumo en términos cuantitativos, sin tomar en cuenta otros parámetros como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, el analfabetismo, el ingreso per cápita, la salud, etc.

12. En sustancia se trata de que el hombre y su dignidad constituyan el fundamento del desarrollo sostenible e integral a fin de conciliar cuatro grandes ejes, a saber: el crecimiento económico razonablemente planificado, la justicia social, una política ambiental sostenible y una distribución equitativa de la riqueza.

13. A juicio de pueblos naciones indígenas, dichos parámetros son condiciones esenciales para poner un término al caos y desorden del sistema económico internacional y volver a restablecer el desarrollo sostenible y equilibrado entre el hombre y la naturaleza cuya ruptura ocurrió accidentalmente en 1492 con la conquista y colonización de las Américas.

II. LA EXTREMA POBREZA Y EL DESARROLLO DESIGUAL

14. El flagelo de la pobreza y la deuda agobiante son el resultado del desarrollo desigual y anárquico del sistema imperante y la distribución injusta de la riqueza. La pobreza no debe considerarse como una fatalidad de la historia. Contrariamente a la teoría de Malthus, la Madre Tierra que nos dio la vida tiene la capacidad para alimentar a todos sus hijos.

15. A la hora del proceso de la globalización a nivel planetario, es cuando la pobreza y la pauperización de las grandes mayorías en el mundo alcanzaron dimensiones dramáticas en medio de la superproducción y la opulencia de los países del Norte y las elites dominantes del Sur.

16. La puesta en aplicación desde más dos décadas de los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI a los países pobres, que no son sino correas de transmisión de la marcha de

liberalización del comercio, la desregulación del sistema financiero y el saqueo de los recursos naturales, continúan aumentando el ejército de pobres y excluidos de la prosperidad del nuevo orden económico internacional.

17. Es decepcionante constatar la falta de voluntad política de los países ricos y la incoherencia de sus políticas en la lucha por la erradicación de la pobreza y la discriminación racial que azotan con rigor y violencia a las capas más vulnerables de la sociedad, y particularmente amenazan la supervivencia de los pueblos indígenas.

18. Raras veces se había visto ahondar la disparidad abismal entre ricos y pobres. De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano, 1998 del PNUD la quinta parte más rica de la población mundial consume el 46% de toda la carne y el pescado y el 58% del total de la energía, tiene el 74% de todas las líneas telefónicas, consume el 85% de todo el papel y posee el 87% de los vehículos existentes. Mientras, la parte más pobre consume menos del 5% de carne y el pescado, sólo 1,1% del papel y tiene menos del 1% de los vehículos.

19. A ese ritmo de exclusión y marginación, los criterios o indicadores utilizados en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995 para definir la pobreza, ya no reflejan la cruel realidad. Sólo los propios pobres saben lo es el hambre cuando el hambriento no tiene ni un pedazo de pan para llevarse a la boca, ni un poncho para protegerse del frío ni una aspirina para aliviar el dolor de cabeza.

20. Según la encuesta efectuada por el Banco Mundial en 60 países, durante 10 años y con 60.000 testimonios de los pobres sobre la pobreza, "un 56% de la población mundial vive en la pobreza: 1.200 millones de personas viven actualmente con menos de 1 dólar por día y 2.800 millones suplementarios viven con 2 dólares" (véase Le Monde de 30 de marzo de 2000).

21. En realidad, las múltiples facetas de la miseria son algo mucho más complejo y resulta difícil determinar el número de pobres; pero se estima que 1.500 millones de personas viven en la pobreza y un 60% de éstas viven en un estado de extrema pobreza. Entre la población rural en su conjunto, las poblaciones aborígenes representan más del 80% del total de pobres y extremadamente pobres en los países en desarrollo y el 61% en el caso de América Latina y el Caribe. De un total de 190 millones de niños y adolescentes que habitan América Latina, la mitad vive en situación de pobreza crítica.

22. En Rusia, en transición hacia la economía de mercado, los nuevos oligarcas se apropiaron de la riqueza del pueblo soviético y hoy controlan más del 50% de la economía, canalizan los préstamos del FMI hacia sus empresas o bancos privados y transfieren con toda impunidad sumas colosales a los paraísos fiscales.

23. En cambio, más de 15 millones de personas padecen el hambre. En 1996, la pobreza ya afectaba a 35 millones de personas y tres cuartas partes de la población vivían por debajo del umbral de la miseria y las poblaciones aborígenes fueron condenadas a la pobreza como resultado de las reformas neoliberales y la malversación de los fondos públicos.

24. La voz de los pobres denuncia la ausencia de la voluntad política de los Estados en la lucha por la erradicación de la pobreza y denuncia con fuerza la corrupción generalizada en altas esferas de Estados e instituciones públicas y privadas que socavan los principios de democracia, equidad y justicia social.

25. El mundo cuenta hoy con más 1.000 millones de analfabetos, 4.000 millones de pobres, 250 millones de niños que trabajan para sobrevivir, 130 millones se ven privados del derecho a la educación, 100 millones viven en las calles, 12,5 millones menores de 5 años mueren cada año por desnutrición y enfermedades curables.

26. El informe World Health Report establecido en 1995 subraya lo dramático que es el porvenir de la infancia. "En el mundo en desarrollo -dice el informe- mueren cada año 12,2 millones de niños de menos de 5 años de enfermedades provocadas por la contaminación del aire y el agua". Actualmente, 150 millones de niños sufren la malnutrición aguda; otros 260 millones padecen de anemia y carencia de vitaminas y la mayoría de ellos mueren por falta de unos centavos de dólar.

27. Mientras, las Potencias económicas y militares gastan cada día más de 700 millones de dólares en la fabricación de armas de exterminio masivo. El costo de una sola bomba nuclear equivale al presupuesto de la educación de 23 países en desarrollo. Con la suma equivalente al valor de un tanque de guerra se podrían edificar escuelas para 30.000 alumnos.

28. Pero, a título de la ley ciega e irracional de la sacrosanta economía de mercado, la riqueza acumulada en manos de tres personas más ricas del mundo es superior al total del producto nacional bruto de 48 países en desarrollo. En conclusión, se impone la imperiosa necesidad de transformar el actual orden económico internacional, profundamente injusto, absolutamente insostenible y moralmente condenable.
